



POSTURA DE ASPA DE MEXICO

En referencia al comunicado de prensa de Aeroméxico en el que señala que solicita ante las autoridades laborales dar por terminado los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) y la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA) así como la terminación de la relación de trabajo con un determinado número de tripulantes, ASPA de México manifiesta lo siguiente:

1.- ASPA de México no ha sido notificada por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de ningún procedimiento legal en ese sentido, por lo que se desconocen las peticiones y términos planteados por AEROMEXICO.

2.- No existe motivo legal ni económico para dar por terminados el Contrato Colectivo de Trabajo ni las relaciones de trabajo de los pilotos.

3.- ASPA manifiesta nuevamente su disposición para continuar pláticas conciliatorias con AEROMEXICO, subrayando que ha venido dando diversos apoyos importantes a la empresa durante los últimos meses, que significaron la reducción de los ingresos de los pilotos en un 50% con repercusiones de hasta un 65% durante los meses de abril, mayo y junio, del 37.5% durante julio, agosto y septiembre, y del 30% durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Finalmente, ASPA reitera su firme voluntad para continuar en las conversaciones con los representantes de AEROMEXICO.

Contacto para prensa:

5091 5959 ext. 1207 / prensa@aspamex.org.mx



Fundada en 1958, la **Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México**, ASPA, es la organización gremial pionera en la profesión, comprometida con la defensa de los derechos laborales de nuestros asociados, con la seguridad aérea y con las aerolíneas en que laboramos. Agrupamos cerca de 5,700 pilotos afiliados y más de 2000 pilotos en activo con contratación colectiva con las empresas Aeroméxico, Connect y Aeromar. ASPA es la casa de todos los pilotos aviadores mexicanos.